

Entrevista a Martín Bassols Coma con motivo de su conferencia “Los retos del derecho urbanístico ante la crisis económica e inmobiliaria” (del ciclo de conferencias “La reforma del Estado y de la Administración española”)

Preguntas generales:

1. ¿Qué problemas presenta la Constitución de 1978 en la actualidad?
2. ¿Cree que es necesario revisar el texto constitucional?
3. ¿Cree que es necesario reformar el modelo de organización territorial? En caso de ser así, ¿en qué sentido?

Preguntas específicas:

4. En su opinión, ¿cuáles son los puntos débiles del derecho urbanístico español actual?
5. ¿Qué medios legales podrían articularse para igualar el valor que los poderes públicos conceden al suelo y el valor que le otorga el mercado?
6. ¿Cómo debería organizarse la gestión responsable del suelo en el ámbito local?
7. ¿Por qué han fracasado los intentos de unificar las valoraciones del suelo?
8. ¿Cuál es su consideración sobre los convenios urbanísticos?
9. ¿Cree que la legislación europea ha influido de forma determinante en el derecho urbanístico de las últimas décadas en nuestro país?
10. ¿Cree que la crisis actual supondrá en España necesariamente una reforma del derecho urbanístico y de la gestión del suelo o mantendrá la tendencia de los últimos años?